



## 2º PROCESO DE ADMISIÓN NIVEL DE TRANSICIÓN MENOR EDUCACIÓN PARVULARIA AÑO 2025

La Dirección del **Liceo Experimental Manuel de Salas** les saluda con especial atención y, junto con agradecer su interés por ser parte de nuestra Comunidad Educativa, presenta los principales aspectos que definen y determinan el **Proceso de Admisión para el nivel de Transición Menor 2025**.

Antes, es importante comunicar que la postulación al Liceo Experimental Manuel de Salas es la primera etapa del **Proceso de Admisión y en ningún caso constituye o garantiza la aceptación de quien postula**.

### I. Valor del Derecho a Postulación: 39.000.

Los pagos se deben hacer a través de [webpay](#), transferencia electrónica o depósito a la cuenta institucional:

- RUT: 60.910.000-1.
- Nombre: Universidad de Chile.
- Banco: Santander.
- Cuenta Corriente: N°3993182-6.
- Mail: [postulaciones@lms.cl](mailto:postulaciones@lms.cl)

### II. Periodo de postulación

El periodo de postulación será entre **los días jueves 8 de agosto desde las 8:00 hasta el martes 13 de agosto hasta las 23:59 horas**.

### III. Número de vacantes

Se dispone de un total de 15 vacantes para el nivel de Transición Menor 2025 (se confirma que **no hay cupos** para el nivel de Transición Mayor).

### IV. Requisitos

De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Educación (Decreto exento N° 1126 de 2017), quien postula al nivel de Transición Menor de Educación Parvularia **debe tener 4 años cumplidos al 31 de marzo 2025**.

### **Documentación a ingresar en la plataforma:**

1. Certificado de Nacimiento, del año en curso 2024.
2. Copia de pago del Derecho a Postulación (se paga al iniciar el Proceso de Admisión).
3. Consentimiento con las firmas de los/as Adultos/as responsables.



La familia de quien postula debe entregar de manera digital toda la documentación solicitada en formato **PDF**, a través de la plataforma institucional, ingresando a:

- <https://lms.postulaciones.colegium.com> Postulantes sin hermanos/as en el LMS.
- [https://schoolnet.colegium.com/webapp/es\\_CL/login](https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_CL/login) Postulantes con hermanas/os en el LMS.

Las postulaciones se hacen efectivas al **recibir todos los documentos solicitados**.

En caso de no estar completa o no contar **con las firmas correspondientes** en el documento de consentimiento, no podrá acceder a las siguientes etapas.

#### V. **Grupos de Juego**

Se invitará a los/as postulantes a una tarde de juego en aula junto a un Equipo Educativo conformado por una Educadora de Párvulos y dos Técnicas en Párvulos. Para asistir a esta experiencia se comunicará a la familia, mediante un correo, el día y hora asignada a cada postulante a quienes se les organizará en grupos de un **máximo de 10 niños/as** cuya distribución será por orden alfabético. El tiempo de juego será de 40 minutos como máximo en donde se observará la dinámica social de los/as niños/as en aspectos relacionados con: lenguaje expresivo, participación, autonomía, colaboración, esto observado a través del juego y el diálogo que se genera entre pares y adultas en aula. Durante la dinámica de juego se aplicará una Pauta de Observación con indicadores que permitan cotejar los aspectos antes mencionados y en donde se otorgarán puntajes de 0 a 2 los que se desglosan de la siguiente manera:

- **Puntaje 1:** El indicador no fue logrado ni realizado por el niño/a aun cuando se le ofrece ayuda.
- **Puntaje 2:** El indicador se encuentra en vías de logro, el niño/a necesitó mediación del adulto/a.
- **Puntaje 3:** El indicador ha sido alcanzado en su totalidad, el niño/a lo realiza sin apoyo.

Esta experiencia se desarrollará el **día miércoles 21 de agosto** en dos periodos, el primero de 15:45 a 16:15 horas y el segundo de 16:45 a 17:15 horas en ambos días y la actividad se realizará de manera paralela en 4 salas del ciclo junto al equipo antes mencionado. De acuerdo a la cantidad de postulantes que se presenten a este proceso se evaluará la incorporación de uno o dos jornadas adicionales con la misma dinámica antes mencionada.

#### VI. **Entrevista con adultos/as responsables**

Una vez concluido el periodo de postulación, revisión de antecedentes y periodo de grupos de juego, se dará inicio a las entrevistas con los/as adultos/as responsables de cada postulante. En ella se **darán a conocer las dinámicas educativas de la institución y se responderán inquietudes o consultas respecto al funcionamiento del LMS**. Esta entrevista no es aplicable como criterio de evaluación.



Las autoridades correspondientes del Ciclo se comunicarán con las familias de quien postula para informar la fecha y hora de su entrevista, la que se desarrollará entre el **viernes 23 al miércoles 28 de agosto de 2024, mediante la plataforma Zoom.**

#### **VII. Criterios de admisión de estudiantes**

El Liceo Experimental Manuel de Salas se reserva el derecho a establecer una tabla de prioridades en el **Proceso de Admisión**, con el objetivo de resguardar a quienes ya son integrantes de la comunidad educativa. **Este grupo será el primero en obtener cupos del total de vacantes.**

**Los criterios en orden de prioridad son los siguientes:**

1. Postulantes cuyo/a adulto/a sea de un Funcionario/a del Liceo.
2. Postulantes con hermanos/as que estudian en el Liceo.
3. Postulantes cuyo/a adulto/a sea de Ex alumnos/as.
4. Postulantes cuyo/a adulto/a sea de Funcionarios/as de la Universidad de Chile.

Una vez que las vacantes se distribuyan de acuerdo a los criterios en orden de prioridad, los cupos restantes se asignarán de acuerdo al puntaje obtenido en la Pauta de Observación, siendo este desde el orden del 100% y hasta el mínimo de 75% obtenido, esto le otorgará a él o la postulante el Rango de Aceptación para ingresar al nivel de Transición Menor.

De presentarse el caso de que la totalidad de postulantes sobrepase la cantidad de vacantes disponibles (15) se aplicará la modalidad de sorteo a quienes hayan obtenido el puntaje mínimo del 75%. Este proceso será grabado y compartido con las familias de los/as postulantes.

Si, por el contrario, las vacantes no se completan con quienes se encuentran con orden de prioridad y obtención de puntajes, el liceo realizará un segundo proceso de postulación con quienes hayan obtenido un porcentaje menor al 75%.

#### **VIII. Comunicación de resultados**

El resultado de la postulación será informado el día **viernes 30 de agosto de 2024** vía mail a todos/ as los/as postulantes y se publicará el listado de Aceptados/as en la web institucional el mismo día.

#### **IX. Matrícula 2025**

Luego de comunicado a la familia la confirmación del cupo, las familias podrán realizar el trámite de matrícula. Se solicita informar la renuncia voluntaria a la vacante en caso de desistir. Les recordamos que la única forma de tomar la vacante es realizando el proceso de matrícula.



#### X. Valores 2025 de matrícula y arancel anual.

- Matrícula 2025: \$270.000
- Arancel anual 2025: \$3.610.000 con pago anticipado hasta noviembre de 2024. (Este valor se reajustará en 2% + REP<sup>1</sup> para el pago en 10 cuotas (marzo a diciembre de 2025). Se estima que este valor será de \$3.819.000.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

- El Liceo Experimental Manuel de Salas manifiesta y dispone de la mejor intención en aceptar a la totalidad de quienes se identifiquen con el [Proyecto Educativo Institucional](#), sin embargo atendiendo la imposibilidad de lo anterior debido al número limitado de vacantes, se garantiza transparencia en el **Proceso de Admisión 2025**.
- Quienes participan del **Proceso de Admisión** declaran conocer y aceptar que el Liceo tiene una cantidad limitada de vacantes y en razón de ello, reconocen el derecho del LMS a descartar postulaciones de acuerdo al número límite de cupos, el cumplimiento de las etapas y requisitos y los criterios internos expuestos en el presente documento.

**Dirección Liceo Experimental Manuel de Salas**

Santiago, agosto de 2024.

---

<sup>1</sup> REP: Reajuste de Empleados Públicos, normalmente es un valor similar al IPC anual y se establece en diciembre de cada año.